

Guayaquil, 20 de marzo del 2020.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUALITY PRODUCTS QALTY S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 10H00, de hoy viernes veinte de marzo del año dos mil veinte, en la sala de sesiones de la compañía **QUALITY PRODUCTS QALTY S.A** ubicada en el cantón GUAYAQUIL, en la Calle Vía a Samborondon Km 2, CC La Piazza local 8, se celebró una Junta General extraordinaria universal, con la asistencia de todos los accionistas:

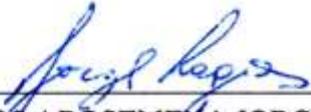
La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 238** de la ley de compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de \$ 800.00 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de \$ 1.00 (UN DÓLAR 00/100) de los Estados Unidos cada una, con el objeto de tratar lo que constituirá el único punto del orden del día que es:

1.- Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019.

Preside la sesión, la Sra. ANGGIE NICOLE POLO MOSQUERA y actúa como secretario el Sr. CHRISTIAN RAFAEL FIERRO FERNANDEZ, posteriormente el señor Presidente de la junta solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación, el presidente de la compañía, procede a tratar sobre el punto del orden del día, luego en las deliberaciones, acuerdan aprobar los estados financieros, e inmediatamente se dio paso a un receso de 30 minutos para que se elabore la presente acta, y cumplido que fue se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, una vez leída el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia de los accionistas el Gerente de la compañía.

Siendo las 11H30, se declara concluida la sesión.


LAGOS AROSEMENA JORGE ANDRE
CEDULA: 1714000872